

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONTERA DEL SUR
FRONTRANS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social de la empresa, se convoca a los señores accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONTERA DEL SUR FRONTRANS S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 15 de abril de 2019, a las nueve horas treinta (09:30), a través de la plataforma de ZOOM debido a la emergencia sanitaria decretada en el país, los datos para la conexión será enviado por mensaje 30 minutos antes de la hora indicada, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario y de la Auditoría Externa.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Comisario para el ejercicio 2019.

Los informes del Gerente General, del Comisario, así como los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados, Integral y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la cuenta de Drive de la compañía.

Atentamente,


FUENTES SALTOS TANNIA DEL ROCIO
Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONTERA DEL SUR
FRONTRANS S.A.

Siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30) del día miércoles 15 de abril de 2020, mediante conexión por la plataforma ZOOM, se reúnen los señores accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONTERA DEL SUR FRONTRANS S.A.: Fuentes Saltos Tannia Del Rocio, Sabando Fuentes Alison Ariana y Sabando Fuentes Tania Micaela con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario y de la Auditoría Externa.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Comisario para el ejercicio 2019.

Se pone en consideración de los accionistas el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

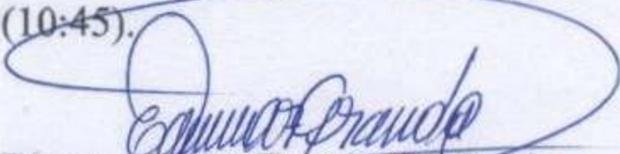
1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2019.- se procede a dar lectura al informe del Gerente, luego del mismo se pone en consideración la cual es aprobada por unanimidad.

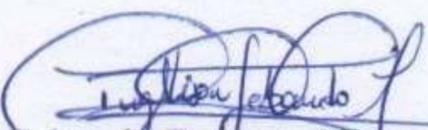
2.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario y de la Auditoría Externa.- se procede a dar lectura al informe del Comisario y el informe entregado por el señor Gerente informando la no obligatoriedad de la contratación de la auditoría externa, luego de la lectura de ambos informes, se ponen en consideración, la cuales son aprobadas por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019.- ya con anterioridad los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados, Integral y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019, se hicieron disponibles a los Accionistas, la compañía ha realizado sus actividades económicas de forma normal sin contratiempos, se procede a dar lectura a los estados financieros, luego de aquello se pone en consideración, los cuales son aprobados por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Comisario para el ejercicio 2019.- se procede a dar lectura al informe del Comisario, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez y cuarenta y cinco (10:45).


Fuentes Salto Tannia Del Rocio
GERENTE


Sabando Fuentes Alison Ariana
SECRETARIA AD-HOC